



ALDEALICES

Este Ayuntamiento, por acuerdo plenario de fecha 2 de febrero de 2026, ha aprobado la Memoria Valorada de la OBRA Nº 7 DEL FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL 2025 “REPARACIÓN DE CAMINOS”, redactada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. ÁNGEL MILLÁN DE MIGUEL, con un presupuesto total, IVA incluido, de OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (8.759,06€)

La referida memoria se expone al público durante el plazo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P., a fin de que los interesados puedan formular las observaciones y reparos que estimen pertinentes.

De no presentarse reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobada.

Aldealices, 2 de febrero de 2026. – El Alcalde, Atanasio Castillo Fernández

295